

# Economía internacional vs. economía regional

EDGAR D. TOVAR GARCÍA<sup>1</sup>

## Introducción

Nuestro país ha adoptado, a partir de principios de la década de 1980, un modelo de desarrollo que ha sido bautizado como neoliberal, lo cual marca un cambio radical frente a la anterior postura proteccionista. Bajo este modelo, el país ha buscado involucrarse en procesos intensivos de integración económica; muestra de ello son los múltiples acuerdos de libre comercio que se tienen con Chile, Costa Rica, Venezuela, Colombia, Europa, Estados Unidos, Canadá e Israel. Además, en la actualidad se evalúa la posibilidad de establecer otros tratados de libre comercio con los países andinos, Japón y Brasil. Lo importante es que la nación ha adoptado una postura de libre comercio, pero ¿cuáles serán las consecuencias de sumarnos a esta política de liberalización del comercio internacional y de integración económica?

Además, prácticamente en todo el planeta están ocurriendo procesos similares, y aun más profundos, de integración económica. Esto, como han visualizado algunos economistas y científicos de otras ciencias sociales, ha transformado la manera en que se desenvuelve el comercio internacional, convirtiéndolo en algo muy similar al comercio interregional. Por lo tanto, las cuestiones de economía internacional se convierten en cuestiones de economía regional.

Así pues, ante este nuevo panorama, este nuevo orden económico del mundo, donde el libre comercio, la integración económica y la globalización son las grandes estrellas, los economistas esperamos obtener respuestas y predicciones del futuro de las naciones usando las herramientas que brinda la economía regional.

En el presente trabajo, busco mostrar las probables consecuencias de la integración de países como el nuestro al nuevo orden económico mundial, basándome en los postulados teóricos que la economía regional hace sobre los aconte-

---

1. Estudiante de la Licenciatura de Economía, CUCEA, Universidad de Guadalajara. El presente trabajo ganó el 1er. lugar, en la categoría de Estudiantes de Licenciatura, del 2º Premio de Ensayo Económico 2000, *Expresión Económica. Análisis Económico*.

cimientos ocurridos al interior de un país y sus regiones. Así, con una mezcla de teorías de la economía regional y la economía internacional, expondré lo beneficioso que puede ser el libre comercio y los procesos de integración para naciones similares a la nuestra.

### Comercio internacional, bueno para todos

En la literatura económica internacional se hace uso de una serie de modelos, tales como: el modelo ricardiano de la ventaja comparativa, el modelo de factores específicos, el modelo Heckscher-Ohlin; y, actualmente, tenemos la nueva teoría del comercio internacional, que incorpora las economías de escala y la competencia imperfecta, y cuyo principal expositor es P. Krugman.<sup>2</sup> La principal conclusión de estos modelos es que el libre comercio beneficia a todos los países que participan en él. Tesis que nunca ha sido refutada, tal como señala Miltiades Chacholiades (1992). Más aún, ya desde el siglo XVIII, fecha en que la corriente llamada liberalismo toma fuerza, uno de los preceptos más importantes es que “el intercambio entre las naciones no sólo acrecentará la riqueza mediante la división internacional del trabajo, sino que también tenderá a reducir las tensiones políticas y la guerra”.<sup>3</sup>

No obstante lo anterior, es de todos conocida la existencia de múltiples barreras al comercio internacional, tanto naturales como artificiales, que van desde aranceles, cuotas, controles aduaneros, regulaciones, normas, diferencias en las monedas nacionales, hasta muchas otras más sutiles. Además, los gobiernos de los distintos países han venido utilizando políticas comerciales restrictivas al comercio internacional. Pero esto tiende a cambiar en los últimos años, ya que los economistas ortodoxos, respaldados por los modelos antes mencionados, pugnan en favor del libre comercio y, por los hechos, parece ser que los gobiernos le están haciendo caso a esta idea.

#### *Efectos nocivos de las barreras al comercio internacional*<sup>4</sup>

Los defensores del libre comercio hacen énfasis en los efectos nocivos de las barreras artificiales puestas al comercio, tales como los aranceles, cuotas, etc., ya que éstas, dicen, perjudican al bienestar mundial. El arancel, por ejemplo, crea

2. Para una revisión de estos modelos puede verse en Krugman, Paul y Maurice Obstfeld, *Economía Internacional. Teoría y política.*, Tercera edición, Mc Graw Hill, España, 1995. Los capítulos 2, 3, 4, 5 y 6.
3. Esta cita fue tomada vía Internet, [http://members.tripod.com/~Daniel\\_E\\_Cantoni/index-11.html](http://members.tripod.com/~Daniel_E_Cantoni/index-11.html) Neoliberalismo y Derechos Humanos.
4. Para obtener una mayor información sobre la exposición que se encuentra bajo este subtítulo, véase: Chacholiades, Miltiades, *Economía Internacional*, segunda edición, Mc Graw Hill, México, 1992, pp. 179-182.

una brecha entre los precios extranjeros y los precios domésticos, e interfiere con la maximización del bienestar del mundo, fundamentalmente a través de las siguientes formas:

1. El arancel disminuye la producción mundial de bienes al revertir el proceso de la división internacional del trabajo, el cual está regido por la ley de la ventaja comparativa.

2. El arancel impone una asignación subóptima de bienes entre los consumidores.

Estas dos formas crean dos ineficiencias:

### *Primera ineficiencia (derivada de la primera forma)*

Según la ley de la ventaja comparativa, cada país se especializa en la producción de aquel bien en el cual tiene una ventaja comparativa, aumentando así la producción mundial de cada bien. Los aranceles, en general, impiden que el mundo maximice estas ganancias en la producción.

La maximización de la producción mundial tiene lugar cuando las tasas marginales de transformación (es decir, los costos de oportunidad) se igualan entre los países. La idea es que cuando las tasas marginales de transformación son diferentes entre países, el mundo siempre puede incrementar la producción de un bien sin disminuir la producción de ningún otro. Dicho de otra manera, cuando los costos de oportunidad del país X y del país Y son iguales, el mundo no puede conseguir ganancias adicionales en la producción; es decir, la producción mundial ya se encuentra en su punto óptimo.

El libre comercio iguala los precios de los bienes en los diferentes países. Dado que los precios de los bienes son iguales a los costos de oportunidad, se deduce que el libre comercio conduce a la igualación de los costos de oportunidad entre los países. Por consiguiente, el libre comercio maximiza la producción mundial.

Como el arancel crea una brecha entre los precios extranjeros y los nacionales, y debido a que los precios de los bienes son iguales a los costos de oportunidad, se deduce que un arancel crea una divergencia entre los costos de oportunidad de los países. Un arancel impide al mundo maximizar la producción mundial (o percibir todas las ganancias potenciales del comercio).

### *Segunda ineficiencia (derivada de la segunda forma)*

Además de impedirle al mundo maximizar la producción mundial, un arancel interfiere con la asignación óptima de los bienes entre los consumidores.

Una canasta fija de bienes se encuentra óptimamente asignada entre dos consumidores (o países) cuando, con la misma canasta de bienes, ya no es posible mejorar la situación de un consumidor (o país) sin empeorar la situación del otro.

La optimalidad se alcanza cuando las tasas marginales de sustitución en el consumo son iguales entre consumidores (o países).

Así, cuando las tasas marginales de sustitución de dos países son diferentes, siempre es posible reasignar los bienes y mejorar la situación de un país sin empeorar la del otro. Cuando estas tasas marginales de sustitución son iguales, la asignación de bienes se torna óptima y no es posible obtener ganancias adicionales en bienestar.

El libre comercio hace posible que los países igualen sus tasas marginales de sustitución en el consumo. Así, cada país consume en el punto donde su tasa marginal de sustitución del bien X por el bien Y es igual al precio relativo del bien X. El libre comercio iguala los precios de los bienes entre los países. Por lo tanto, el libre comercio iguala las tasas marginales de sustitución entre los países y conduce a la optimización.

El arancel crea una brecha entre los precios extranjeros y los precios domésticos. Debido a que los precios de los bienes son iguales a las tasas marginales de sustitución, se deduce que el arancel crea una divergencia entre las tasas marginales de sustitución de los países. Por consiguiente, el arancel le impide al mundo asignar los bienes de una manera óptima entre países.

En general, también podemos enunciar que todos los tipos de barreras al comercio internacional tienen efectos similares a los descritos para el caso particular del arancel, ya que éstas crean una brecha o divergencia entre los precios extranjeros y los precios nacionales de los bienes.

Pues bien, respaldados por las ideas y modelos anteriormente señalados, los economistas ortodoxos apoyan la eliminación de las barreras artificiales al comercio, es decir, pugnan por que los gobiernos eliminen sus políticas comerciales restrictivas y apoyan la ya vieja idea del *laissez-faire*.

Sin necesidad de entrar en los detalles por los cuales los gobiernos de las distintas naciones habían venido utilizado políticas comerciales restrictivas (modelos proteccionistas), hay que observar que, desde la década de 1980 y todavía más en la de 1990, se ha presentado un cambio muy importante en las ideologías y políticas comerciales que adoptan gran parte de los países del mundo. La prueba más concluyente de ello son los múltiples procesos de integración económica, que están construyendo un nuevo orden económico mundial, bajo la bandera del neoliberalismo y en el marco del fenómeno llamado globalización.

### **El nuevo orden económico mundial. Procesos de integración económica**

Los distintos gobiernos nacionales, respaldados por la idea de cierto grupo de economistas sobre los beneficios del libre comercio, han adoptado políticas comerciales que acaban con el proteccionismo y brindan todo su apoyo a la nueva corriente denominada neoliberalismo, donde el mercado será el encargado de

asignar los recursos en prácticamente todos los ámbitos. Por lo tanto, en el marco internacional los gobiernos tienden intervenir cada vez menos en las cuestiones económicas, a la vez que ceden más peso e importancia a las leyes del mercado y al libre comercio (liberalización del comercio internacional). De esta manera, gran parte de las naciones y regiones del mundo entran en importantes procesos de integración económica.

La integración económica implica, básicamente, la reducción (o eliminación) de las barreras al comercio internacional, principalmente las tarifas, a través de acuerdos comerciales. Es posible distinguir 4 formas de estos acuerdos:<sup>5</sup>

1. Zona o área de libre comercio. Tiene dos características esenciales que lo definen:

- No hay barreras comerciales (aranceles, cuotas, etc.) entre los países miembros. No hay barreras tarifarias o no tarifarias entre ellos, es decir, no existe protección entre países miembros, pero sí frente al resto del mundo.
- Los países miembros no tienen la misma estructura tarifaria, es decir, las barreras que cada país miembro impone a los países no miembros son independientes. Cada país miembro impone las tarifas que desee frente a los países que no son miembros.

2. Unión Aduanera. Presenta las mismas características que la zona de libre comercio, sólo que ahora, además, se tiene una misma estructura tarifaria frente a los países no miembros. Es decir, los países miembros imponen las mismas barreras comerciales a los países no miembros.

3. Mercado Común. Esta tercera forma de integración presenta las mismas características que la unión aduanera, más la característica de libre movilidad de los factores de la producción entre los países miembros.

4. Unión Económica. Para caracterizar esta última forma de integración sólo hay que añadir, a las características que se muestran en el mercado común, una misma política económica entre los países miembros.

Como puede verse, el paso de una forma de integración a otra implica una intensificación creciente de las características de la forma anterior.<sup>6</sup>

Los acuerdos comerciales que tienen los distintos países son múltiples y de diversa índole. Tanto las naciones desarrolladas como las subdesarrolladas han comenzado a formar bloques comerciales, espacios informales de integración o ejes de vinculación de áreas regionales dispersas. Dentro de los bloques comerciales sobresalen los siguientes:<sup>7</sup>

- 
5. Algunos autores mencionan 5 formas, donde la primera forma es la preferencia aduanal y a ésta le siguen las 4 que en este escrito se señalan.
  6. Esta situación queda muy bien ejemplificada si se observa el seguimiento histórico de integración de Europa, mismo que se expone en el presente trabajo.
  7. La información que aquí muestro sobre los bloques comerciales, fue tomada de: Ceballos,

### *Unión Europea (UE)*

El origen de la UE se remonta al 18 de abril de 1951, cuando seis países (Francia, Alemania Federal, Italia, Bélgica, los Países Bajos y Luxemburgo) suscribieron los Tratados de París, mediante los cuales se creó la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), la cual entró en vigencia a partir del 23 de julio de 1952. El objetivo principal de la CECA era lograr la coordinación de las políticas nacionales de fomento hacia este sector, incluyendo las labores de extracción, transformación y distribución; así, la industria del carbón y del acero adquirió una dimensión supranacional.

El éxito obtenido por la CECA fue tal, que el 25 de marzo de 1957 los mismos países firmaron los Tratados de Roma, vigentes a partir del primero de enero de 1958, en los que se comprometían a la libre circulación de mercancías y de capitales, con lo cual se creaba una zona de libre comercio denominada Comunidad Económica Europea (CEE).

Posteriormente, el primero de julio de 1968, los países miembros de la CEE eliminaron los aranceles que aún quedaban, sobre todo en el sector industrial, y acordaron la creación de un arancel externo común con lo cual la CEE se constituyó como Unión Aduanera.

Este proceso integracionista ha experimentado una expansión creciente. El 22 de enero de 1972, la Unión Aduanera acordó la incorporación del Reino Unido, Irlanda y Dinamarca, a partir del primero de enero de 1973; en 1981 lo hizo Grecia; y en 1986, España y Portugal, conformando así la llamada Europa de los Doce.

El primero de julio de 1987, los países miembros de la Unión Aduanera aplicaron el Acta Única Europea, mediante la cual se creó el Mercado Común Europeo (MCE) —que es la tercera forma de integración— garantizando así una liberación total de las relaciones comerciales para permitir el libre movimiento de mercancías, capitales e individuos, con igualdad de derechos y obligaciones, sin menoscabo de su nacionalidad.

En la cumbre de Maastricht, Holanda, celebrada entre el 9 y el 11 de diciembre de 1991, los países miembros del MCE se comprometieron a formar una unión económica, a partir del primero de enero de 1993, denominada Unión Europea (UE), que permitiría la unificación política y económica para el año de 1999.

La UE aprobó, el 3 de marzo de 1994, la adhesión de Suecia, Finlandia y Austria a partir del 1 de enero de 1995, para quedar formada por 15 miembros, a

---

Adalberto, *La economía mexicana en el contexto de la globalización*, Universidad Veracruzana, primera edición, 1997, pp. 38-44; y de: Dabat, Alejandro, (Coordinador), *México y la globalización*, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, primera edición, 1994, Cuernavaca, Morelos, México. Véase los ensayos: "La transformación de la economía mundial" de Alejandro Dabat y Miguel Ángel Rivera Ríos, pp. 15-38; "La coyuntura mundial de los noventa y los nuevos capitalismos emergentes", de Alejandro Dabat, pp. 39-61.

saber: Alemania, España, Dinamarca, Luxemburgo, Reino Unido, Irlanda, Grecia, Holanda, Italia, Portugal, Bélgica, Francia, Suecia, Finlandia y Austria.

Uno de los grandes esfuerzos integradores de Europa es la formalización de la Unidad Monetaria Europea (UME) con la instauración de la moneda única, el euro, que a partir del 1 de enero de 1999 inicia un periodo de transición para operar en plenitud en julio de 2002. Con esto se crea el Banco Central Europeo (BCE), institución que será rectora de la política monetaria común.

La UE es la organización nuclear de un proceso integracionista en expansión que contempla otras adhesiones en un futuro inmediato, como pueden ser algunos de los países ex socialistas que se encuentran avanzados en su proceso de reconversión económica, como Polonia y Hungría.

Así, es posible distinguir tres tipos de capitalismo, emergentes en Europa. Primeramente, encontramos a los países pobres de la Unión Europea (Irlanda, Portugal, Grecia). En segundo lugar, se encuentran los países más dinámicos del Magreb, vinculados informalmente a Europa desde bastante tiempo atrás, como Marruecos o Túnez, con pocas posibilidades de asociación formal a la UE o de encabezar una integración subregional propia. Finalmente, los países del Este que han avanzado rápidamente hacia el capitalismo, como la república Checa, Polonia o Hungría, donde tienen lugar dos procesos de integración muy difíciles: el proyecto incierto de Zona de Libre Comercio Centro europeo y el proceso informal de vinculación al espacio eurooccidental, vía relocalizaciones de capital industrial, proceso aún muy limitado debido al proteccionismo de Polonia. Parecen estar lejos de una integración formal a la UE.

### *Asia-Pacífico*

En la región Asia-Pacífico, el proceso integracionista más avanzado es el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), constituido por 18 países, a saber: Australia, Nueva Zelanda, Nueva Guinea, Brunei, Corea del Sur, China, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, Singapur, Tailandia, Taiwan, Canadá, Estados Unidos, México y Chile.

El APEC conforma, aproximadamente, 50% de la superficie terrestre, de la población y del comercio mundial, de acuerdo con estimaciones de la ONU. También, como puede apreciarse, incluye países con una gran heterogeneidad en su desarrollo económico.

En la reunión de Bogor, Indonesia, celebrada en noviembre de 1994, el APEC acordó la creación de una zona de libre comercio para el año 2020, de acuerdo con un mecanismo de desgravación gradual según el nivel de desarrollo de cada país; así, los países más desarrollados liberarán su comercio a partir del año 2010, los países de reciente industrialización lo harán en el año 2015 y los países más atrasados no harán lo propio hasta el año 2020.

El APEC representa un sistema de bloques, regidos por la competencia y que estarán conducidos en el ámbito regional por Estados Unidos y Japón.

Otros procesos integracionistas en la región son: el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), organización empresarial, con representaciones de Australia, Canadá, Chile, Corea, EU, Fiji, Filipinas, Hong Kong, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú y Taiwan, dedicada a la promoción del comercio y la inversión; la Conferencia para la Cooperación Económica del Pacífico (PECC), organización tripartita formada por gobiernos, asociaciones empresariales y representaciones académicas, es la más numerosa, pues incluye a todos los países de la APEC, además de Perú y Rusia; la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), asociación formada por seis países (Brunei, Indonesia, Filipinas, Malasia, Singapur y Tailandia), que pretende constituir una zona de libre comercio para el año 2008.

### *África*

El África Negra (Subsahariana) cuenta con tres posibles áreas de integración subregional, la más factible es la constituida por la nueva Sudáfrica multirracial y su área de influencia (Botswana, Namibia, Zimbawe, Mozambique o Zambia), basada en un capitalismo industrial-financiero desarrollado, enormes recursos naturales, un gobierno de amplia base política-social y gran respaldo de los altos círculos del poder político y financiero mundial. Los otros polos potenciales se dan en África Occidental en torno a Nigeria y su área de influencia; y en el Oriental, alrededor de Kenia y sus nexos con Uganda y Tanzania. Pero son sólo polos potenciales, que todavía requieren de mayores avances en materia de cambio estructural y reforma política-institucional.

### *América*

En el continente americano se han creado varios bloques comerciales. El más llamativo para nosotros, como mexicanos, es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Las negociaciones para este tratado se concluyeron formalmente el 12 de agosto de 1992, y entró en operación el primero de enero de 1994.

El TLCAN tiene como objetivos la eliminación de las barreras al comercio, el fomento de la inversión, la promoción de la competencia, la protección de la propiedad intelectual, etc. y pretende aprovechar las potencialidades que brinda la complementariedad económica entre países miembros, para lograr una mayor competitividad internacional.

El TLCAN constituye el punto de partida de un tratado de libre comercio de América, con el cual se comprometieron 34 jefes de Estado reunidos en la

Cumbre de las Américas, celebrada en Miami, Florida, del 9 al 11 de diciembre de 1994 y cuyas negociaciones se espera terminar en el año 2005.

América Latina es la segunda región emergente en importancia después de Asia Oriental, por su dinamismo comercial y capacidad de atracción de capitales.

La incorporación de América Latina a las nuevas tendencias mundiales, no se ha dado en materia de crecimiento económico, sino por el avance hacia la superación de la crisis de la deuda, el cambio estructural y la incorporación a los procesos de globalización y regionalización. Los principales países de la región han recibido enormes flujos de capital internacional en todas sus formas (de cartera y directa). Cabe destacar que México es de los principales receptores en este rubro.

El proceso integracionista de América Latina es aún confuso e involucra a prácticamente todos los países de la región. Entre los principales acuerdos de integración figuran:

- El Mercosur (Argentina, Paraguay, Brasil y Uruguay).
- El Grupo de los Tres (Colombia, Venezuela y México).
- El Pacto Andino (Ecuador, Perú, Bolivia, Colombia y Venezuela).
- El Mercado Común Centroamericano (Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá).

Como puede apreciarse, prácticamente en toda América existen iniciativas integracionistas orientadas a conformar frentes regionales que permitan a estos países presentarse en el panorama internacional como interlocutores, con derecho a voz y a voto, a la hora de discutir los problemas que agobian a las economías en desarrollo, como son los flujos de capitales, el desarrollo tecnológico, la deuda externa, etcétera.

### *La globalización*

La creación de estos bloques comerciales va acompañada de transformaciones aún más radicales a nivel internacional, dando origen a lo que ha sido denominado globalización. La globalización es un fenómeno económico que enlaza múltiples determinaciones sociales, políticas, culturales y ecológicas. No obstante, la manifestación económica —“Globalismo”, como lo llama Ulrich Beck— es sin duda la única que realmente se encuentra globalizada en la práctica. La globalización es el resultado del proceso de internacionalización de la producción y de las trasferencias entre países desarrollados, principalmente desde la posguerra de la Segunda Guerra Mundial. Conjuga los siguientes elementos importantes:

- El altísimo nivel alcanzado por el comercio internacional en relación a la producción mundial.
- El nuevo papel de las empresas multinacionales en la producción y el comercio mundial.

- El surgimiento de una nueva división internacional del trabajo.
- La revolución de las comunicaciones.
- La unificación de los mercados financieros internacionales y nacionales en un espacio operativo unificado.
- El altísimo nivel alcanzado por las migraciones internacionales y los mercados transnacionales de fuerza de trabajo.
- Los primeros intentos de coordinación permanente de las políticas económicas de las grandes potencias capitalistas.

Como consecuencia, se debilita la importancia del mercado nacional como núcleo primordial del intercambio comercial; adquiere una nueva dimensión el mercado mundial, las empresas transnacionales se ven forzadas a ampliar sus alianzas estratégicas y los Estados nacionales a conformar bloques comerciales regionales para ampliar el espacio económico y competir más eficazmente.

La internacionalización del resto de las relaciones humanas no es menos importante. Las migraciones y viajes internacionales; la multiplicación de los contactos telefónicos; la internacionalización de las redes (Internet) y programas televisivos; la mundialización del deporte; la internacionalización de la mafia; la multiplicación de los problemas sociales y políticos que requieren soluciones internacionales, grupos internacionales de ecologistas o de derechos humanos; la necesidad de cooperación internacional requerida por la emergencia ambiental y sanitaria mundial, se suman para configurar una nueva lógica de interdependencia global que rebasa ampliamente los marcos nacionales. Ello alcanza el concepto político de soberanía estatal y el carácter nacional de los sujetos sociales.

Al efecto, la cuestión que deseo resaltar de estos cambios de la economía mundial es que parecen difuminar la distinción entre regiones y Estados o naciones. Así, si en estos bloques comerciales se logra establecer un mercado verdaderamente unificado, lo que ahora es economía internacional, entre las distintas naciones de estos bloques, se convertiría en algo indiferenciable de la economía regional en el interior de un país.

Esta transformación es muy clara cuando observamos lo que ocurre con el proceso integracionista de Europa, que es también el proceso más avanzado en el planeta.

La UE representa la fase más avanzada de la integración económica, *pues técnicamente la Europa de los Doce quedo reducida a una nación única* que plantea una problemática inédita, ya que significa la pérdida de la soberanía de los países miembros en áreas claves como la seguridad militar y la política económica.<sup>8</sup>

---

8. Ceballos, Adalberto, op. cit., p. 39. La cursiva es mía.

Es por esto que recientemente hay un resurgimiento del interés en el campo de la economía regional. Los economistas y otros científicos sociales esperan obtener claves del funcionamiento del nuevo orden económico mundial a partir del estudio del comportamiento de las regiones al interior de los países.

### **Economía regional. La cruda realidad**

Los economistas hacemos una distinción importante entre el comercio internacional (flujo de bienes y servicios entre países) y el comercio interregional (flujo de bienes y servicios que tiene lugar en el interior de los países). Pero, como se mostró en el segundo punto del presente trabajo, en la actualidad existe una clara tendencia a la eliminación de las barreras comerciales entre países. Al eliminar las barreras comerciales, el comercio internacional se parece cada vez más al que ocurre al interior de las naciones y, por lo tanto, la distinción que se hace del comercio interregional y el internacional se debilita.

Bajo el nuevo orden económico mundial se eliminan varios de los obstáculos al comercio internacional, lo cual acarrea que los mercados internacionales tiendan a ser tan integrados como los mercados nacionales. Así, se esfuman las diferencias básicas que existen entre el comercio interregional y el comercio internacional.

### *Región y nación*

Las diferencias del comercio entre regiones y naciones son cuantitativas, no cualitativas. Es decir, las mismas fuerzas están en funcionamiento tanto en el comercio interregional como en el internacional, pero su importancia relativa es diferente. En particular las regiones, en el seno de un país, tienden a estar mucho más especializadas que las naciones, y experimentan una movilidad de factores mucho mayor. Además, hay que tener en cuenta que entre las naciones el dinero es un problema, pero al interior de cada país es de los mecanismos más eficaces, cuando de relaciones económicas se trata.

*Especialización y comercio.* Las regiones dentro de un país (tal como los entidades federativas) tienden a estar más especializadas y a comerciar más que los países, incluso cuando las regiones tienen un tamaño tan grande como los países. Así, si los mercados internacionales se van integrando cada vez más, podemos esperar que los grados de especialización en la producción a nivel de naciones se asemeje cada vez más a los grados de especialización que ocurren en las regiones de un país.

*Movilidad de factores.* Si hay una diferencia abrumadora entre la forma en que funcionan los mercados en el interior de los países y como funcionan entre naciones, ésta es la movilidad del trabajo. Mientras que la movilidad del trabajo

en el interior de los países puede ser muy grande, la movilidad internacional del trabajo es pequeña.

En los procesos de integración económica más avanzados, bajo el nuevo orden económico mundial, existe un gran incremento en la movilidad de los factores de la producción, incluyendo el factor trabajo. Esto es muy claro en la Unión Europea, donde incluso los trabajadores pueden ahora tener gran movilidad. Así pues, una de las diferencias más radicales entre comercio interregional y comercio internacional, la movilidad de los factores de la producción, tiende a desaparecer.

*La moneda.* Otra diferencia de gran importancia entre las relaciones económicas al interior de un país y las que se dan entre países, es la moneda. Sabemos que cada país emite, a través de su Banco Central, su propia moneda, la cual es ineluctablemente aceptada por los agentes económicos del país específico, lo que facilita enormemente el comercio interregional. Pero la situación se complica al momento de establecer relaciones económicas entre países, puesto que las monedas son distintas. Hay tantas monedas en el mundo como países, y sólo unas pocas de ellas tienen aceptación mundial. Aunada a la diversidad de moneda, se encuentra la diversidad de tipos de cambio; la conjugación de esto no es más que otra barrera al comercio internacional. Tal como decía David Hume: el dinero no es el motor del comercio, sino el aceite. Pues bien, al interior de los países, este aceite (el dinero o la moneda) lubrica excelentemente, pero entre países este aceite es tan espeso y grasoso que impide un flujo adecuado.

Ahora bien, he señalado cómo, bajo los procesos integracionistas, estas diferencias se han debilitado. Los europeos, por ejemplo, al liberar su comercio han propiciado una nueva división europea del trabajo, lo que implica una mayor especialización (según dicta la teoría económica internacional). En la actualidad no existen barreras artificiales al flujo de los factores de la producción entre los países miembros de la UE y, por si fuera poco, hasta tienen una misma moneda: el euro.<sup>9</sup> Por lo tanto, los asuntos de economía internacional se están convirtiendo en algo más parecido a los de la economía regional.

*¿Qué pasaría si nuestra nación y cualquier otra no fuesen dos países distintos, sino dos regiones de un mismo país?*

Si el nuevo orden económico mundial se dirige a transformar las naciones en regiones —o, por lo menos, conduce a las naciones a comportarse como regio-

---

9. Es necesario señalar que la intención de muchos otros países y bloques nacionales, es arribar a un grado de integración tan intenso como el que ocurre en Europa. Y así abrir la posibilidad de que, en el futuro, el mundo entero sea un ejemplo de la transformación de las cuestiones de economía internacional a cuestiones de economía regional.

nes—, es posible saber qué ocurrirá a los que se integren al nuevo orden económico mundial, a partir de nuestro conocimiento de la economía regional. Entonces, es fácil ver hacia dónde nos dirigimos con las políticas de libre comercio (neoliberalismo), si consideramos lo que ocurre al interior de nuestro país.

Supongamos que nuestro país alguna vez hubiera sido 32 diferentes naciones (que son los 31 estados y el DF) y después, por la firme creencia de que el libre comercio es beneficioso para todos, estas 32 naciones decidieran eliminar toda barrera comercial entre ellas y se convirtieran en regiones de un mismo país, creando así a México. Entonces, ¿cuáles son los resultados del libre comercio y de este proceso de integración?

Primeramente, la producción total de México sería mayor ahora, siendo una sola nación, que cuando se trataba de 32 naciones diferentes. El libre comercio y una mayor especialización han permitido el incremento en la producción (nuestra frontera de posibilidades de producción se ha desplazado a la derecha).

Ahora bien, es cierto que la rentabilidad de los factores de la producción se iguala en las 32 naciones, que ahora serían una sola. Observando los datos al interior de México encontramos que, en términos generales, es cierto.<sup>10</sup> Los factores de la producción no reciben exactamente la misma retribución, pero sí es muy similar. Las tasas de interés son prácticamente iguales en un banco establecido en Zacatecas, que en uno establecido en Puebla. Los salarios son muy similares entre los distintos estados (aunque hay que considerar la disposición legal del salario mínimo).

El precio de los bienes y servicios también es muy similar en los distintos estados federativos que componen a México. Una coca-cola cuesta lo mismo en Jalisco que en Michoacán.

En términos generales, se cumplen todas las expectativas que plantean los modelos de economía internacional, a través de los cuales se apoya al libre comercio. Pero también es cierto que los estados que integran a México, aun cuando están en libre comercio, no se han desarrollado de igual manera. Existe un desarrollo desigual, donde sólo unos pocos centros regionales han logrado avances significativos (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey) y el resto, lejos de mejorar, incluso pudieron haber empeorado. Lo claro es que el libre comercio no propició el desarrollo para todos e incluso generó procesos de desarrollo desconfiables para los centros más desarrollados, ya que su proceso de desarrollo va acompañado de fuertes problemas sociales y ecológicos (todos sabemos la precaria condición social y ambiental de vivir en un lugar como la Ciudad de México). En realidad, lo que se obtuvo con el libre comercio fue, a lo

---

10. Esto puede encontrarse en cualquier documento informativo emitido por el INEGI. Incluso, me parece que la percepción de la situación al interior de nuestro país, alcanza para ratificar lo que señalo.

mucho, un crecimiento de la producción desigual, pero no un verdadero desarrollo económico.<sup>11</sup>

Por lo tanto, hay que tener en cuenta que bajo el nuevo orden económico mundial y bajo los procesos de integración en que se han visto involucradas la mayoría de las naciones —incluyendo la nuestra— es muy probable que se presenten las condiciones que predicen los modelos de la literatura económica internacional. Pero también es cierto que el desarrollo de las regiones (en este caso naciones) se dará de manera desigual, favoreciendo algunos centros y desfavoreciendo otros.

No puedo decir, a ciencia cierta, qué regiones (naciones) serán las beneficiadas y cuáles las perjudicadas bajo el nuevo orden económico mundial, ya que esto depende de factores que no busco tratar aquí. Lo que sí es cierto es que de ningún modo podemos tener la certeza de que incluyéndonos en un proceso de libre comercio y de integración económica lograremos obtener un mayor desarrollo para la mayor parte de los habitantes de nuestra nación.

Así pues, la cruda realidad es que el libre comercio no es beneficioso para todos. Tiene importantes ventajas en términos cuantitativos, pero no en términos cualitativos. Es cierto que la producción total aumentaría, el pago a los factores se igualaría y el precio de los bienes también, pero esto no da como resultado el desarrollo económico sino un crecimiento económico desigual. Por lo tanto, de qué nos sirve todo lo anterior si lo más importante, el desarrollo económico, sigue lejos e incluso más lejos de lo que se encontraba antes del proceso de libre comercio e integración.

En conjunto estos datos muestran algo que es muy claro, pero también desalentador: el nivel de desarrollo económico del Distrito Federal es muy superior al de Chiapas, con diferencias importantísimas en todos los renglones. La desigualdad en el desarrollo de los estados federativos de México se presenta, en distintos niveles, a lo largo de todo el país.

---

11. La distinción entre crecimiento económico y desarrollo económico resulta para muchos imperceptible. No obstante, es de suma importancia. El crecimiento económico implica solamente cambios cuantitativos (incremento en PIB *per capita*), mientras que el desarrollo económico, además de los cambios cuantitativos, implica cambios cualitativos que desembocan en un mejor nivel de vida de la mayor parte de la población; mayor bienestar para todos. En fechas recientes, el concepto de desarrollo económico se ha complicado aún más al agregarle el calificativo de "sustentable", que básicamente implica velar por las condiciones que heredarán las generaciones futuras.

Indicadores de desigualdad regional  
México, 1990 (DF-Chiapas)

Indicador	DF	Chiapas	Diferencia DF/Chis.	Razón DF/Chis.
<b>Ingreso</b>				
Población ocupada que percibe un salario mínimo o más	77%	37%	40%	2.08
PIB per cápita (1) 1985	1.0	0.3	0.7	3.33
Ingreso promedio profesionistas (2,1)	1.0	0.7	0.3	1.43
<b>Condiciones sociales</b>				
% hijos fallecidos	3%	7%	-4%	0.43
% de la población (3) con postprimaria	65%	23%	42%	2.83
% viviendas con agua entubada	96%	58%	38%	1.65
<b>Profesionales/servicios</b>				
Médicos por 10,000 hab.	48.8	7.5	41.3	6.5
Contadores por 10,000 hab.	64.8	7.7	57.1	8.42
Abogados por 10,000 hab.	49.6	6.3	43.3	7.87
<b>Finanzas públicas</b>				
Ingreso estatal bruto per cápita (1)	1.0	0.7	0.3	1.43
Contribución federal per cápita (4,1)	1.0	1.5	-0.5	0.66
Participación federal en el presupuesto estatal	44%	93%	-49%	0.47

Fuentes: INEGI, 1993, 1995 y 1996.

(1) Índice: DF = 100.

(2) Incluye a las 10 principales profesiones.

(3) Población de 15 años y más.

(4) Comprende la participación federal en el ingreso del gobierno estatal, en los subsidios y en los préstamos federales.

No abundo sobre los datos del cuadro ya que éste no es complicado, y resultaría redundante sólo repetir la información que se presenta con claridad en el mismo. Ahora bien, cabe señalar que el DF y Chiapas comercian entre ellos sin ningún tipo de restricción, es decir, bajo el régimen de libre comercio. Así pues, *a priori* me atrevo a pensar que una vez que arribemos a la fase más avanzada de integración (Unión Económica) —que es hacia donde la política económica desea dirigir al país— nos convertiríamos en una especie de Chiapas, mientras

que algún otro de nuestros socios comerciales —Estados Unidos, por ejemplo— se convertiría en una especie de DF. ¿De qué nos sirve, entonces, el libre comercio?

*Implicaciones de la teoría de Gunnar Myrdal en los procesos de integración*

El lector probablemente ya habrá adivinado que el respaldo teórico de lo que expuse en la sección anterior se encontraba en la teoría del crecimiento desigual, donde destacan autores como Hirschman, Perroux, Myrdal y otros. Así pues, lo que hago en esta sección es una adecuación de las implicaciones de las teorías de Gunnar Myrdal a los resultados de la intensidad de los procesos integracionistas.<sup>12</sup>

Hay que tener en cuenta que para Myrdal y otros autores de la misma escuela, las fuerzas del mercado por sí mismas no sólo no eliminan la desigualdad regional, sino que incluso la agravan. Así, si dejamos todo en manos del mercado, el crecimiento de las distintas regiones será desigual.

La idea principal que quiero transmitir es que normalmente el juego de las fuerzas del mercado tiende a aumentar, más bien que a disminuir, las desigualdades entre regiones.<sup>13</sup>

Si las cosas se dejan al libre juego de las fuerzas del mercado, sin intervención estatal, las actividades económicas, culturales y artísticas se concentrarán en ciertas localidades y regiones, dejando al resto del país más o menos estancado.

Estas *localidades o regiones favorecidas* pueden deberse, a veces, a las condiciones naturales especialmente buenas para que las actividades económicas se desarrollen y concentren en ellas. Aunque también puede ser que estas localidades o regiones se vean favorecidas por un accidente histórico, es decir, por el hecho de que se hubiera iniciado con éxito alguna actividad en ese lugar.

Ahora bien, se ha señalado que las fuerzas del mercado crean desigualdad en el desarrollo regional, pero ¿cuáles son las causas? Myrdal señala que la desigualdad, cuando se dejan las cosas en manos del mercado, se da por la movilidad imperfecta de los factores de la producción. A esto se aúna la causación circular acumulativa, y, así, el equilibrio al que se supone deben llevarnos las fuerzas del mercado, es simplemente imposible.

Es de suma importancia entender el concepto de “causación circular”, para entender la razón principal por la cual las fuerzas del mercado no llevan al

---

12. He decidido enfocarme a las teorías de Myrdal, puesto que es el autor cuyo pensamiento me resulta más cercano, dentro de esta escuela. Su argumentación no es muy distinta de la de otros autores de la escuela del crecimiento desequilibrado, pero considero que él es el más sobresaliente.

13. Myrdal, Gunnar, *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, FCE, primera edición, 1959, México, p. 38.

equilibrio y, por tanto, no consiguen la eliminación de las desigualdades regionales. La teoría de la causación circular señala que un cambio en el sistema económico no da lugar a cambios compensadores; por el contrario, da lugar a cambios coadyuvantes que mueven al sistema en la misma dirección que el cambio original, impulsándolo más lejos. Es decir, si aparece un cambio exógeno negativo en la economía, éste, en lugar de generar un cambio positivo compensador, genera más cambios negativos que se sostienen y generan otros cambios en la misma dirección negativa, creando un círculo vicioso acumulativo y que se sostiene, a menos que ocurra otro cambio exógeno que cambie la dirección. Ocurriría justamente lo contrario si el cambio exógeno es positivo. La causación circular hace que un proceso social tienda a convertirse en acumulativo. Así, el sistema no se mueve por sí mismo hacia ningún tipo de equilibrio entre fuerzas, sino que se está alejando constantemente de tal posición.

Encontramos, entonces, que las localidades o regiones favorecidas por algún cambio positivo dentro del sistema, atraerán el flujo de los factores de la producción, pero este es un proceso de causación circular acumulativo que crea condiciones positivas y sostenidas para las localidades o regiones favorecidas (afortunadas) y, a la vez, genera condiciones negativas y sostenidas para las localidades o regiones desfavorecidas (desafortunadas).

Por lo tanto, las localidades o regiones que sufren un cambio exógeno positivo, que genera expansión económica, atraerán inmigrantes de otras partes del país. Como la migración es siempre selectiva —cuando menos respecto a la edad de los migrantes—, el proceso en sí mismo tiende a favorecer a las comunidades que están creciendo con rapidez y a perjudicar a las otras.

Los movimientos de capital muestran una tendencia semejante a incrementar la desigualdad. En las localidades o regiones en que se presenta un cambio exógeno positivo, que genera expansión económica, se impulsará la inversión; ésta, a su vez, aumenta el ingreso y la demanda, lo que da lugar a una segunda fase de inversión, y así sucesivamente. El ahorro se incrementará como resultado del ingreso más alto; pero tenderá a rezagarse con respecto a la inversión, ya que la oferta de capital tendrá que hacer frente a una vigorosa demanda. En otras regiones, la ausencia de un nuevo impulso expansionista implica que la demanda de capital permanezca en niveles relativamente bajos, incluso en comparación con la oferta de ahorros, los cuales de por sí son bajos, ya que el ingreso también lo es, y éste a su vez muestra tendencia a disminuir.

El comercio opera, fundamentalmente, sobre las mismas bases: a favor de las regiones ricas y progresistas, y en contra de las otras regiones. La liberación y ampliación de los mercados confiere, generalmente, las ventajas competitivas a las industrias establecidas en las localidades o regiones de expansión y genera el efecto contrario en las localidades o regiones desfavorecidas (desafortunadas).

Los resultados de la causación circular acumulativa pueden ser detenidos —lo cual es totalmente deseable cuando la dirección de los cambios es negativa—

por la aparición de algún cambio exógeno que vaya en la dirección opuesta y que tenga la fuerza necesaria para detener el sistema. De manera alternativa, la cadena que genera la causación circular acumulativa puede ser detenida mediante la aplicación de políticas económico estatales que hayan sido planeadas y aplicadas con la intención de detener el movimiento. Es importante notar que la posición de las fuerzas equilibradoras que de esta manera se establecen, no es el resultado natural del juego de las fuerzas del mercado.

En consecuencia, las desigualdades entre las regiones pueden reducirse y aun erradicarse con la intervención estatal. Lo que el Estado hace es contrarrestar los efectos de polarización del mercado, para lo cual se *supone* que el Estado es una institución pluralista y benefactora.

### *Las consecuencias*

En el nuevo orden económico mundial, donde las grandes estrellas son el neoliberalismo, los procesos integracionistas y la globalización, se establecen las condiciones para incurrir en graves errores.

Primeramente he señalado, fundamentado en las teorías de Gunnar Myrdal, que el libre juego de las fuerzas del mercado más que eliminar las desigualdades regionales, tiende a agravarlas. No obstante, en prácticamente todo el mundo la doctrina predominante es la del liberalismo, *laissez-faire*. Por lo tanto, el modelo de desarrollo económico neoliberal que ha adoptado el país, no tiene otra posibilidad sino la de acrecentar la desigualdad económica que se tiene al interior del país y frente a otros países, dadas las implicaciones de la causación circular acumulativa.

Pero además, los modelos neoliberales van acompañados de fuertes procesos integracionistas; los cuales, conforme van avanzando a fases más intensas, también están debilitando y eliminando la posibilidad de que el Estado-nación pueda hacer uso de la política económica<sup>14</sup> que se requiere para cambiar el rumbo negativo generado por cambios exógenos en el sistema. Es decir, se rompe la posibilidad consciente de parar el movimiento negativo de la causación circular acumulativa.

En suma, teóricamente el neoliberalismo implica la no intervención del Estado en los asuntos económicos; lo cual, en la práctica, aún dista mucho de lo que dicta la teoría. Pero hacia allá es a donde parecen querer ir los países capitalistas. Si a esto le sumamos que la integración económica —la planeación y aplicación de las políticas— se sujeta a los intereses de todos los países miembros, el resultado lógico es el debilitamiento y pronta eliminación de la única

---

14. Véase las características de la última fase de la integración económica (la Unión Económica), donde se tiene una misma política económica entre los países miembros.

herramienta que se tiene para parar el movimiento negativo, generado por cambios exógenos y causación circular acumulativa.

Adicionalmente, es necesario recalcar que la doctrina neoliberal y la integración económica se desenvuelven en el marco del fenómeno llamado globalización. Y, tal como dice Ulrich Beck, es una ironía el hecho de que algunos políticos pidan a voces mercado, mercado y más mercado, sin darse cuenta de que, de esta manera, están matando el nervio vital y agotando las posibilidades de dinero y de poder; además, agregaría yo, eliminan la única forma que tenemos de salir conscientemente del subdesarrollo.

### Conclusión

Según los principales modelos en la literatura económica internacional, el libre comercio beneficia a todos los países que participan en él. Pero la realidad es otra. Se plantea que el libre comercio es beneficioso puesto que permite incrementar la producción total, iguala el pago a los factores de la producción y el de los bienes, lo cual, en general, es cierto; y lo podemos comprobar observando la realidad hacia dentro de las regiones de un país. Pero también, basados en un análisis regional, podemos observar que bajo el libre comercio se crean procesos de crecimiento desiguales, donde sólo unas cuantas regiones se convierten en fuertes núcleos de crecimiento y atraen prácticamente toda la actividad económica hacia ellos, y esto en muchos casos perjudicará y empeorará la situación que prevalecía en otras regiones.

Así pues, es fácil saber hacia donde nos dirigimos con las políticas que apoyan el libre comercio y la integración económica, con tan sólo mirar lo que ocurre al interior de nuestro país. El cual es una "zona de libre comercio y mucho más", y lo que ha generado es tan sólo un crecimiento desigual, donde unas pocas regiones logran cierto crecimiento (las regiones alrededor de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey) y el resto del país se encuentra en una situación precaria. Además, el crecimiento que acompaña a estos pocos núcleos no va acompañado de un verdadero proceso de desarrollo, ya que engendra múltiples problemas sociales y ecológicos (contaminación, delincuencia, sobrepoblación, etcétera).

La desigualdad económica que se presenta entre los distintos países no puede desaparecer con la integración económica y la globalización, al contrario de lo que afirma el neoliberalismo, puesto que la consecuencia de estos fenómenos es dejar toda la actividad económica en manos de las fuerzas del mercado, y así se elimina cualquier posibilidad de intervención estatal.

En consecuencia, todas las naciones que han sido embaucadas por la globalización y han adoptado la doctrina neoliberal acompañada de una política integracionista se dirigen al suicidio. Están creando las bases para la eliminación

de la intervención del Estado en los asuntos económicos y, por lo tanto, están aniquilando la única posibilidad consciente de modificar el movimiento, probablemente negativo, de la causación circular acumulativa. Es decir, se liquida el instrumento que permitiría disminuir la brecha entre regiones ricas (países ricos) y regiones pobres (países pobres).

La solución a este dilema, para los países que ya se encuentran muy avanzados y no piensan dar marcha atrás en sus preceptos liberales, integracionistas y globalizados (como es el caso de Europa), radicará en la posibilidad de encontrar una institución que cumpla las funciones pluralistas y benefactoras que venían realizando cada uno de los Estados nacionales. Encontrar dicha institución es una tarea muy difícil; si no se tienen los elementos necesarios para su creación e implantación, el resultado del nuevo orden económico mundial no puede ser otro que el fracaso. Los europeos parecen estar conscientes de esta necesidad, pero han avanzado poco. Tal como señala George Soros, la Unión Europea funciona razonablemente bien en la esfera económica, pero en la esfera política no ha habido prácticamente ninguna delegación. La Comisión Europea está sometida a la autoridad del Consejo de Ministros, que se guía más por intereses nacionales que por el interés común. Esto ha generado un grado creciente de descontento, que se expresa a través de una minoría, en aumento, que rechaza la idea de Europa y abraza tendencias nacionalistas y xenóforas. El fracaso puede conducir a la desintegración de la Unión Europea, porque la integración es un proceso dinámico: si no avanza, es probable que retroceda.<sup>15</sup>

Para países como el nuestro, aún es tiempo de detenerse, repensar las cosas, escarmentar en cabeza ajena y evaluar la posibilidad de crear una institución que cumpla las funciones de un Estado-nación pluralista y benefactor que vele por la igualdad y los intereses de todo el género humano, y, más aún, de todos los que habitamos este planeta.

### **Bibliografía**

- Beck, Ulrich, *¿Qué es la Globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, primera edición, 1998, España, 221 pp.
- Ceballos, Adalberto, *La Economía Mexicana en el Contexto de la Globalización*, Universidad Veracruzana, primera edición, 1997, 231 pp.
- Chacholiades, Miltiades, *Economía Internacional*, segunda edición, Mc Graw Hill, México, 1992.

---

15. Soros, George, *La crisis del capitalismo global*, Editorial Plaza & Janés, México, 1999, pp. 258 y 259.

- Dabat, Alejandro (Coordinador), *México y la globalización*, Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, primera edición, México, 1994.
- Harry, Richardson, *Elementos de economía regional*, Alianza Editorial, España, 1975. Principalmente el capítulo 2, "Crecimiento regional", pp. 49-63; y el capítulo 3, "Localización y aglomeración", pp. 75-93.
- Krugman, Paul, y Obstfeld, Maurice, *Economía Internacional. Teoría y política*, tercera edición, Mc Graw Hill, España, 1995.
- Myrdal, Gunnar, *Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas*, FCE, primera edición, 1959, México, 188 pp.
- Opalín M., León, *Globalización y Cambio Estructural*, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., México, primera edición, 1998.
- Palacios, Juan José, *La política regional en México 1970-1982*. Principalmente el capítulo 2. En específico, la exposición acerca de la escuela del crecimiento desequilibrado.
- Polese, Mario, *Economía urbana y regional*. Principalmente los capítulos 2, "Espacio geográfico y costos económicos"; 3, "Externalidades y economías de aglomeración"; 5, "Desarrollo económico regional"; 6, "Disparidades regionales; y 9, "La localización de las actividades económicas en el espacio nacional".
- Soros, George, *La Crisis del Capitalismo Global*, Editorial Plaza & Janés, México, 1999.
- Dávila F., Alejandro, "Globalidad, Gobierno y Mercado", en *Expresión Económica*, vol. 1, No. 1, septiembre-diciembre, pp.40-49.
- Acosta S., Adrián, "Globalización y Educación Superior en América Latina", en *Expresión Económica*, vol. 1, No. 2, enero-abril, 1999, pp. 5-17.
- Arámbula M., Enrique, "Globalización y Democracia: reorientar la política económica mexicana a partir de la apertura comercial", en *Expresión Económica*, vol. 1, No. 4, septiembre-diciembre, 2000, pp. 5-18.
- Curriel G., Carlos, "El papel de las empresas transnacionales en los procesos de integración y globalización económica", en *Expresión Económica*, vol. 1, No. 4, septiembre-diciembre, 2000, pp.41-51.

### Internet

Neoliberalismo y Derechos Humanos. [http://members.tripod.com/~Daniel\\_E\\_Cantoni/index-11.html](http://members.tripod.com/~Daniel_E_Cantoni/index-11.html)

El neoliberalismo, una nueva religión. Por: Horst Kurnitzky  
<http://www.icf.de/YaBasta/ybnlreli.htm>

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Por: Jaime Raúl Alejandro Romero Jiménez. <http://www.chi.itesm.mx/~investig/6tlcan.html>

¿Por qué es necesario celebrar Tratados Comerciales Internacionales? Por: Jaime Raúl Alejandro Romero Jiménez. <http://www.chi.itesm.mx/~investig/6tlcan.html>